

CARTAS AL DIRECTOR

Señor Director:

En el artículo "Falkland-Malvinas, 24 años después" (BCN N° 818, página 377), sus autores, en nota al final del texto, indican que utilizan la expresión "Falkland-Malvinas" porque es la terminología aceptada por la ONU.

Para ser precisos, una circular informativa de la Secretaría General de las Naciones Unidas, fechada el 18 de marzo de 1966, comunicó a los Estados miembro que de acuerdo con lo acordado por la Asamblea General, a partir de esa fecha, la denominación de las islas en los documentos oficiales del organismo sería "Falkland (Malvinas)" en los documentos en inglés y "Malvinas (Falkland)" para los documentos en castellano.

Si bien el artículo publicado no es un documento oficial, quiero dejar aclarado cuál es la verdadera terminología aceptada por las Naciones Unidas.

Contraalmirante (R) **Horacio A. Fisher**
Socio N° 5343

Nota del Director: Agradezco la información del Sr. Contraalmirante Horacio A. Fisher. La razón de que los dos nombres con que se llaman a nuestras islas estén mencionados en el orden que aparecen publicados en el artículo de referencia es que hemos respetado el texto original de la publicación de la cual fue reproducido.

Señor Director:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de informarle que en la Asamblea Ordinaria de la Promoción 76 de la Escuela Naval Militar ha quedado conformada la Comisión Directiva que se indica más abajo y que ya se encuentra en funciones:

Presidente: CF (R) Osvaldo H. Branca
Vicepresidente: TF (R) Eduardo R. Marengo Maneiro
Secretario: CN (R) Gaspar V. Zaputovich
Prosecretario: CL (R) Rodolfo F. C. Luchetta
Tesorero: Ingeniero Jorge A. Boim
Protesorero: AL (R) Rubén O. Franco
Vocales: CN (R) Eduardo J. Brizuela, CF (R) Ricardo R. Bustamante, CN (R) Arnaldo De Paola y CL (R) Rafael J. Serra Randle.

Capitán de Fragata (R) **Osvaldo H. Branca**
Socio N° 2750

Señor Director:

Me dirijo a usted a fin de informarle que en la Asamblea Anual de la Asociación Promoción 77 de la Escuela Naval Militar realizada el 14 de diciembre pasado se aprobó la Comisión Directiva para el año 2008, cuya composición detallo a continuación:

Presidente: Armando J. Ledesma
Vicepresidente: Oscar F. Abriata
Secretario: Jorge P. Bruniard
Tesorero: Alberto M. Muguerza
Vocales: Alberto C. Barbich, Carlos A. Barros, Jorge E. Bittleston, Luis Cammi, Norberto M. Couto, Tomás Domínguez, Florencio Fabris, Luis M. Giannetti, Hugo A. Mac Gaul, Guillermo M. Obiglio y Juan M. Sosa Escalada.

Capitán de Fragata (R) **Armando J. Ledesma**
Socio N° 2969

Fe de erratas

En la reproducción del artículo "La Armada es más que transportar Infantes de Marina", de la revista *Proceedings* del US Naval Institute, editado en el *Boletín del Centro Naval* N° 818, se deslizó el siguiente error en las páginas que se indican al pie: **debió decir** Royal Navy **en lugar de** U. S. Navy.

Página 367, primera columna, primer párrafo, 4° línea.

Página 368, primera columna, primer párrafo, 8° línea.

Página 368, primera columna, segundo párrafo, 12° línea.